

HECHO ESENCIAL

PRIVATE EQUITY INFRASTRUCTURE FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 22 de marzo de 2024.-

Señora:

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Comunica distribución de dividendos de Private Equity Infrastructure Fondo De Inversión.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045; comunico a usted, el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **PRIVATE EQUITY INFRASTRUCTURE FONDO DE INVERSIÓN**, en adelante el "Fondo", administrado por Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A (la "Administradora").

En Sesión Extraordinaria de Directorio de la Administradora, celebrada con fecha 22 de marzo de 2024, se acordó lo distribuir un dividendo provisorio del Fondo, ascendente a la cantidad total de **US\$ 1.109.746,88.-**, con cargo al beneficio neto percibido estimado del ejercicio 2024, considerando el número de cuotas suscritas y pagadas al día 20 de marzo de 2024, de acuerdo con el siguiente detalle:

Serie	Monto Dividendo (US\$)	Cuotas	Factor por Cuota (US\$)
A	162.278,27	28.988.062	0,0055981070
B	947.468,61	169.246.010	0,0055981740
Total	1.109.746,88	198.234.072	

Se hace presente que, del monto total a distribuir por concepto de dividendos para el Fondo, **US\$ 1.109.746,88** la Administradora retendrá a la Serie B los impuestos correspondientes para ser enterados por el Servicio de Impuestos Internos por ser inversionistas extranjeros, por un monto de **US\$ 94.746,86** a pagarse en pesos chilenos; pagándose únicamente la diferencia correspondiente a la serie B, por la suma total de **US\$**

852.721,75 y a la serie A, un monto de **US\$ 162.278,27**. Lo anterior, corresponde a un total a depositar a los aportantes de ambas series, por la suma de **US\$ 1.015.000,02.-**

A contar del **martes 26 de marzo de 2024**, se pagará el dividendo provisorio antes señalado, mediante transferencia electrónica a la cuenta corriente bancaria indicada por los aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del 5° día hábil anterior a la fecha de pago indicada.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ignacio Montané Yunge", written over a horizontal line.

Ignacio Montané Yunge
Gerente General

pp.: Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.